



TRASLADO FIJACION EN LISTA (ARTICULO 110 CGP)

TRASLADO No.020

SEPTIEMBRE 08 de 2022

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha inicial	Fecha final
08001 31 53 004 2019 00040 00	Procesos Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencia	Confecciones E Inversiones Del Caribe S En Cs	Jose Anibal Campo Heilbron	Traslado Sustentación Recurso de Apelación.- Art.326 CGP.-.	09/09/2022	13/09/2022
08001 31 53 004 2019 00114 00	Procesos Verbales	Ruby Marina Arroyo Alvarez	Y Otros Demandados, Transportes Urbanos De Pasajeros De Barranquilla Ltda	Traslado Recurso Reposición - Art. 319 CGP	09/09/2022	13/09/2022
08001 31 53 004 2019 00226 00	Procesos Verbales	Leonardo Gonzalezrubio Sarmiento	Seguros Qbe Seguros S.A	Traslado Incidente Nulidad Art. 129 C.G.P.	09/09/2022	13/09/2022
08001 31 53 004 2020 00059 00	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Alex Mancera Panza	Traslado Recurso Reposición - Art. 319 CGP	09/09/2022	13/09/2022
08001 31 53 004 2021 00159 00	Procesos Verbales	Y Otros Demandantes Y Otro	Bbva Seguros De Colombia S.A	Traslado Excepciones Merito Art. 370 CGP	09/09/2022	15/09/2022
08001 31 53 004 2022 00002 00	Procesos Verbales	Banco Davivienda S.A	Jose Parra	Traslado Excepciones Merito Art. 370 CGP	09/09/2022	15/09/2022
08001 31 53 004 2022 00106 00	Procesos Ejecutivos	Carlos David Otero Janna	Jose David Geovo Fang, Angelo David Geovo Sanchez, Edgardo Mariano Del Valle Jassan	Traslado Recurso Reposición - Art. 319 CGP	09/09/2022	13/09/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO ELECTRONICO HOY SEPTIEMBRE 08 DE 2.022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MYRIAN RUEDA MACIAS
SECRETARIA

Firmado Por:
Myrian Rueda Macias
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 004
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1becf6a8fa3633911e4fd99f667ac7ddc97e26aa78b47f2e7a2f7d8a6ec63a35**

Documento generado en 08/09/2022 07:09:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>